

RESOLUCION
N° 2046/96

EXPEDIENTE N° 26.775/96
ADMINISTRACION GENERAL
PA 2066

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1996.

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de seis días (6) y pasajes vía aérea -ida y vuelta- (Comodoro Rivadavia/Río Gallegos /Ushuaia /Río Grande), formulado por la señora Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia Doctora Hebe L. Corchuelo de Huberman, a su favor y del señor Secretario de Cámara Doctor Cristian A. Sassot Viña y de la señora Prosecretaria de Cámara Doctora María Teresa Serra; con motivo de constituirse el mencionado tribunal -en ejercicio de la Superintendencia respectiva- en las Ciudades de Río Gallegos, Ushuaia y Río Grande a los efectos de llevar a cabo una visita de inspección a los Juzgados Federales de dichas ciudades, a la Unidad Carcelaria U-15, a la Alcaldía Policial de Ushuaia y a la Comisaría de Río Grande, durante los días 24 al 29 de noviembre del año en curso; autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud, con cargo de rendir cuenta documentada.

Regístrese y remítase el presente a la mencionada dependencia, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO